

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La ODT desde su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se compromete con la protección y promoción de la salud de sus trabajadores, promoviendo un ambiente de trabajo sano y seguro, procurando su integridad física mediante el control de los peligros y riesgos, dando cumplimiento a los requisitos legales aplicables, vinculando a los grupos de valor e interés y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad en todos los niveles de la Organización.

Es por esto, que su compromiso se centra en:

- El fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado.
- La intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales.
- El control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Identificar de manera permanente las condiciones de trabajo y salud que pueden propiciar la ocurrencia de accidentes, enfermedades y ausentismo a la población trabajadora, independiente de su tipo de contratación.
- Planear las actividades de prevención y control para los principales agentes de riesgo identificados y condiciones de salud analizadas.
- Promover condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades y procesos de la Organización